

9830



877288

11535
106667

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/DCS 2906

Nº 2100 / P 2020
Materia: Sumario

OFICINA
DE
PARTES

LAS CONDES, 18 AGO 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 7422 del 5 de diciembre de 2019, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del funcionario Sr. **CESAR CHARME BARROS**; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 53 de fecha 3 de enero 2020 que elevó a Sumario Administrativo; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 874 de fecha 11 de febrero de 2020 que Amplió Plazo; Vista del Fiscal; Informe N° 880 del 8 de agosto de 2020 de la Dirección de Jurídica; Interno Alcaldía N° 11077 del 10 de agosto de 2020; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2175 del 30 de marzo de 2020.

DECRETO

1.- SOBRESÉASE, al señor **CESAR CHARME BARROS**, RUT: [REDACTED], Planta grado 4º, Planta Directiva, dependiente del Departamento de Inspección de la Dirección de Obras Municipales, en el Sumario Administrativo ordenado a instruir por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 53 del 3 de enero de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Fiscal (María Teresa Ruiz G.)
- Dirección de Obras Municipales
- Interesado
- Of. de Parte

